

<b>JUNTA DE GOBIERNO LOCAL</b>	
Clase de sesión: <b>ORDINARIA</b>	
Fecha de la reunión: <b>18-07-2019</b>	Hora de comienzo: <b>10:00 h.</b>
Lugar : <b>Sala de Juntas Plaza Andalucía</b>	

## CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter **ordinario** a celebrar el próximo **18 de julio** a las **10:00 horas** en primera convocatoria.

Esperamos concorra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 11 de julio de 2019 (ordinaria)
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Cultura relativa a otorgar una subvención por importe de 3.000,00€ a la asociación local Juventudes Musicales de Chipiona, para el desarrollo del XIII Festival de Música "Ciudad de Chipiona".(Cu)
4. Propuesta de la Alcaldía Presidencia de resolución para la declaración de asimilado fuera de ordenación en calle Delfín n.º 34 (5.231/2019)(OU)
5. Propuesta de la Alcaldía Presidencia para conceder licencia de legalización, para una vivienda unifamiliar con piscina, situada en calle Fernández de Oviedo nº 18. (11.376/2017)(OU)
6. Propuesta de la Alcaldía Presidencia para conceder licencia de legalización en Nave de Madera de 72 m<sup>2</sup> con techo a dos aguas, situada en Pago Ventisquero, Finca 44, Polígono 14. (8738/2019)(OU)
7. Propuesta de la Alcaldía Presidencia para conceder licencia urbanística para Proyecto de reforma y ampliación de apartamentos turísticos en calle Fray Baldomero González n.º 6, (13.511/2018)(OU)
8. Propuesta de la Alcaldía Presidencia para conceder licencia urbanística para Proyecto de reforma y rehabilitación de vivienda unifamiliar en Avda. del Faro n.º 6, (7357/2019)(OU)
9. Cuentas y Facturas.
10. Urgencias.